

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Ayudante Doctor	CÓDIGO PLAZA: 51/2/PAD/2324
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				Total
		A	B	C	D	
1	Rafael Porlán Moreno	12,971	25,000	45,000	4,136	95,817*
2	Cláudio de Souza Castro Filho	6,547	1,165	22,049	0,046	29,808
3	Jesús Antonio Caurel Santiago	14,763	3,330	2,534	5,000	25,628
4	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

* Resultado con aplicación del mérito preferente(LOSU), por acreditación a Ayudante Doctor.

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de las plazas a:

Rafael Porlán Moreno

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a 18 de septiembre de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

EL/LA VOCAL 1º/A,

EL/LA VOCAL 2º/A,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

EL/LA VOCAL 3º/A,

EL/LA VOCAL 4º/A,

EL/LA VOCAL 5º/A,

Fdo:.....

Fdo:.....

Fdo:.....

Firma (1): RAQUEL VIDA FERNÁNDEZ
En calidad de: Directora UGR

